



Pachuca de Soto, Hgo., 20 de Abril 2016
00052

BOLETÍN INFORMATIVO

En la cuarta sesión extraordinaria convocada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), se llevó a cabo la lectura y aprobación del proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva para resolver la solicitud de sustitución para contender como Candidata en la elección ordinaria de Gobernador Constitucional del Estado que presentó el Partido del Trabajo a través de oficio presentado por los siguientes ciudadanos: el Ingeniero Arturo Aparicio Barrios, Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo, el Licenciado José Alberto Benavides Castañeda, Comisionado Político Nacional Electoral del Partido del Trabajo, y la Licenciada Miriam Nayeli Avilés Candelaria, Representante Suplente del Partido del Trabajo de fecha dieciséis de abril del presente, solicitaron la sustitución de la ciudadana Gloria Lizbeth Delgadillo Islas. Presentando del mismo modo a la candidata propuesta como sustituta al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de Hidalgo, a la ciudadana Velia Ramírez Trejo, quien cumplió con los requisitos de ley. En este sentido, el Consejo General aprueba la sustitución de candidata quien podrá contender en la elección ordinaria de Gobernadora o Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo a celebrarse el próximo 5 de junio.

En otro orden de ideas cabe hacer mención que derivado de la aprobación de la candidata a la gubernatura por el Partido del Trabajo; la Comisión Especial de Debates concluyó con la entrega de las invitaciones a la y los candidatos al cargo de gobernador, para que participen el próximo 14 de mayo en del **Debate Político** que este órgano electoral está obligado a organizar para que las y los hidalguenses conozcan las propuestas y las acciones que cada uno de ellos realizaran en pro de mejorar el estado. Mismo que se realizará a las 20 hrs en las instalaciones que ocupa el IEE.